



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Ciudad Autónoma de Humacao
 PO BOX 178 Humacao, Puerto Rico 00792

AVISO PÚBLICO

El Municipio Autónomo de Humacao ha preparado el Plan de Cinco (5) años para el Programa de Renta Subsidiada (Sección 8) para el ciclo 2020-2025. Este plan contiene las estrategias que seguirá el Programa para atender las necesidades de vivienda de familias de ingresos bajos, muy bajos y moderados.

En este Plan de cinco (5) años y todos sus documentos asociados a éste, están disponibles para ser examinados por los participantes del programa, organizaciones sin fines de lucro, el público en general y todos aquellos interesados. Los documentos estarán disponibles en la Oficina de Programas Federales, área de Sección 8 localizadas en el cuarto (4to) piso del Centro de Gobierno Municipal en horario de 8:00am a 4:00pm

Las personas interesadas en emitir comentarios sobre el Plan de Acción podrán presentarlos personalmente o por escrito en la Oficina de Programas Federales, desde la fecha de publicación de este Aviso hasta el 5 de marzo de 2020, cuando se celebrará una vista pública a las 9:30 de la mañana en el segundo (2do) piso Sala Osiris Delgado del Centro de Artes Angel "Lito" Peña en Humacao.

El propósito de esta vista pública es recoger los comentarios de la ciudadanía sobre el plan y discutir algunas políticas públicas relacionadas al plan administrativo. El lugar seleccionado para realizar esta Vista Pública es de fácil acceso a personas con impedimento físico. De requerir asistencia especial, deberá comunicarse con el Sr. Gilberto Rivera, Coordinador de los Programas de Vivienda, con al menos quince (15) días antes de la Vista Pública al teléfono (787)852-3066.



"En cumplimiento con el Notice PIH 2000-431111 B.S. 24 CFR 903.19 y 24CFR 903.6 del Departamento de la Vivienda Federal (HUD)"

Municipio Autónomo de Humacao @MunHumacao (787)-852-3066, ext. 2281
 Sometido a la CEE-SA-2020-1719

1ª REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CON LA COMUNIDAD

PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES
 RESILIENCIA PLANIFICADA



JUNTA DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPIO DE LAS MARÍAS



La Junta de Planificación, junto al municipio de Las Marías, invitan a los organismos gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y ciudadanía en general a participar de la 1ª reunión de Planificación con la Comunidad para la revisión del Plan de Mitigación contra peligros naturales.

Los peligros naturales pueden causar la pérdida de vida y propiedad y tener consecuencias nefastas. La mitigación de riesgos es el esfuerzo de nuestra comunidad por reducir los daños o riesgos ocasionados por peligros naturales mediante el diseño de medidas que reduzcan su impacto.

El Plan de Mitigación contra peligros naturales para el municipio de Las Marías tiene el propósito de guiar al gobierno municipal en el desarrollo y adopción de estrategias dirigidas al manejo de peligros, tales como inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos, terremotos y otros.

4 DE FEBRERO DE 2020
 1:00 P.M.

CENTRO DE USOS MÚLTIPLES, AL LADO DE LA CASA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LAS MARÍAS, AVE. MATÍAS BRUGMAN.

PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: JP.PR.GOV



GOBIERNO DE PUERTO RICO
 Junta de Planificación

Financiado por autorización prioritaria a la CEE-Hum. CEE-SA-2019-177, conforme estipulación federal para el fondo HHSOP-4520-004 "Hazard Mitigation Grant Program".

Este jueves 23 de enero
 Eladio Carrión en

PING PONG BIEN PH

Tus celebridades favoritas participan de un divertido ping pong de preguntas calientes.



Busca el video en **PrimeraHORA**